

El Telégrafo

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2009

EDICIÓN N° 45.223

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.

Se comunica al público que la compañía **LAVANDERÍAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 9 de enero de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09-G-DIC-0000619** el 2 de febrero de 2009

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una".

Guayaquil, 2 de febrero de 2009

Ab. Humberto Moyá González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(421)